

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1298-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 02 de octubre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en diecisiete (17) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 1114-2019-DIGA, eleva al Rectorado la Elevación N° 402-2019-UNHEVAL-OFAPO/J, de la Jefe de la Oficina de Administración, Patrimonio y Operaciones y el Oficio N° 0335-2019-J-UBP/OFAPO, con el cual Jefe(e) de la Sub Unidad de Bienes Patrimoniales, informa que durante el año 2019 se recepcionó diversos documentos de entidades e instituciones educativas que requieren la donación de bienes, enseres y equipos en desuso, es así que mediante Oficio N° 059-2019-D-IE-N° 32004 "SP"-HUANUCO, de la Institución Educativa N° 32004 "San Pedro"-Huánuco, solicita la donación o transferencia de bienes dados de baja por nuestra institución; por lo que se emite el Informe Técnico N° 017-2019 con la cual se recomienda se emita la resolución de aprobación de donación de los equipos y mobiliario, por la causal descrita. Adjuntando el Apéndice A Formato de Ficha de Descripción de los Bienes, el Anexo N° 3 Formato de Informe Técnico y la propuesta de resolución;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8254-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y las Resoluciones Rectorales N° 1213 y 1288-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General de la UNHEVAL al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, del 23 de setiembre al 07 de octubre de 2019;

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** la **DONACIÓN** a la Institución Educativa N° 32004 "SAN PEDRO" - HUÁNUCO, consistente en nueve (09) bienes muebles dados de baja, cuyas características se detallan en el formato anexo, de conformidad con la Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, denominada "Procedimiento de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" que regla los procedimientos para el alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DISPONER** que la Jefatura de la Sub Unidad de Bienes Patrimoniales adopte las acciones complementarias.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la Institución Educativa

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



SECRETARIA GENERAL
CPC MANUEL AUGUSTO SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL(E)



Distribución:

Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-IE-DIGA-Contabilidad-UAPO-SUBP-Archivo

APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN	CODIGO PATRIMONIAL (S/N)	DETALLE TECNICO (S/N)				ESTADO CONSERVACION	VALOR NETO (S/)	CAUSAL BAJA	CAUSAL ALTA	(3) ACTO DE DISPOSICION PROPOSITO	(4) VALOR TASACION (S/)	(4) UBICACION DEL BIEN	(4) TIEMPO DE PERMANENCIA
			MARCA	MODELO	TIPO	COLOR								
1	ARCHIVADOR DE METAL	746403890203	S/M	S/M	S/T	PLOMO	S/S	Regular	301.05		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
2	ARCHIVADOR DE METAL	746403890100	S/M	S/M	S/T	PLOMO	0.47X0.63X1.32	Regular	301.05		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
3	ARCHIVADOR DE METAL	746403890208	S/M	S/M	S/T	PLOMO	0.48X1.32X0.63	Regular	301.05		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
4	ARCHIVADOR DE METAL	746403890235	S/M	S/M	S/T	PLOMO	0.47X0.65X1.33	Regular	267.95		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
5	ESCRITORIO DE METAL	746437790133	S/M	S/M	S/T	PLOMO	1.25X0.77X0.75	Regular	238.92		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
6	ESCRITORIO DE METAL	746437790137	S/M	S/M	S/T	PLOMO	1.25X0.75X0.76	Regular	238.92		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
7	ESCRITORIO DE METAL	746437790314	S/M	S/M	S/T	PLOMO	1.20X0.74X0.75	Regular	266.71		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
8	MODULO DE MADERA PARA EXP	746460680015	S/M	S/M	S/T	MARRON	S/S	Regular	150.00		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	
9	SILLA FIJA DE METAL	746481871013	S/M	S/M	S/T	GUINDA	0.43X0.40X0.87	Regular	23.90		Donacion		ALMACEN CAYHUAYNITA	

- (1) EN CASO DE VEHICULOS ADICIONALMENTE LLENAR FICHA TECNICA DE VEHICULO (ANEXO N° 5)
 (2) EN CASO DE SEMOVIENTES MODIFICAR ESTA DESCRIPCION A FIN DE ESTABLECER LAS CARACTERISTICAS-CORRESPONDIENTES
 (3) PARA PROCEDIMIENTO DE BAJA SEGUN LEY N° 27995
 (4) PARA SANEAMIENTO DE BIENES SOBREPANTES

